

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIT-2020-2083-M

Quito, D.M., 17 de agosto de 2020

**PARA:** Sra. Ing. Andrea Veronica Garcia Paz  
**Responsable de Planificación**

**ASUNTO:** Rendición de Cuentas 2019 - Cumplimiento de sugerencias ciudadanas.  
AMC

De mi consideración:

En atención a su memorando Nro.GADDMQ-AMC-UPL-2020-0158-M, a través del cual manifiesta: "... con el fin de cumplir los plazos establecidos en este reinicio del proceso de rendición de cuentas, solicito se remita la información referente al CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO 2018 IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2019 (...)"

En este sentido, la Dirección de Instrucción dentro del ámbito de sus competencias ha dado cumplimiento a las sugerencias ciudadanas en lo correspondiente al año 2019, para lo cual detallo a continuación:

#### CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO 2018 IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2019

La Agencia Metropolitana de Control es la Institución municipal a la cual le corresponde el ejercicio de las potestades de inspección general, instrucción, resolución y ejecución en los procedimientos administrativos sancionadores atribuidas en el ordenamiento jurídico al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

En ese sentido, La Dirección de Instrucción es el área de la Agencia Metropolitana de Control responsable de la etapa de instrucción dentro del procedimiento sancionador frente al incumplimiento de la normativa metropolitana vigente municipal.

Para lo cual dando cumplimiento a las sugerencias ciudadanas para el periodo del año 2019, me permito detallar los procesos sancionatorios iniciados en la Dirección de Instrucción respecto de cada una de las sugerencias mencionadas, con la finalidad de evidenciar el cumplimiento a las mismas, la información que detallo a continuación corresponde a los datos y resultados enviados por las nueve unidades zonales de la Dirección.

1) Se solicita realizar operativos de control a los comerciantes (formal e informal) cumpliendo con las ordenanzas DMQ.

**Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIT-2020-2083-M**

**Quito, D.M., 17 de agosto de 2020**

Previo a iniciar los procedimientos sancionadores se realizaron 304 Exhortos en las 9 zonas del Distrito Metropolitano de Quito en el año 2019, con el fin de socializar la normativa metropolitana para así evitar el incumplimiento a la normativa metropolitana.

En lo que respecta al año 2019, en las nueve unidades zonales de la Dirección de Instrucción que son: Quitumbe, Eloy Alfaro, Manuela Saenz, La Mariscal, Eugenio Espejo, La Delicia, Calderón, Los Chillos y Tumbaco, se han sustanciado un total de 548 procesos sancionatorios, de los cuales 478 expedientes han sido enviados a la Dirección de Resolución y 62 expedientes se encuentran en etapa de instrucción.

2) Fortalecer la Agencia de Control y más agilidad y mano dura a los invasores.

Respecto de la problemática de los invasores, hay que tomar en cuenta que no es competencia de la Agencia Metropolitana de Control, sin embargo se ha tomado procedimiento respecto de construcciones que se encuentran en estos predios los cuales no poseen permisos municipales, para lo cual en el año 2019 se han iniciado 88 procesos sancionatorios, de los cuales 54 proceso han sido enviados a la Dirección de Resolución y 34 se encuentran sustanciandose en etapa de instrucción.

3) Fomentar en la ciudadanía que no boten desechos.

La Dirección de Instrucción al estar enmarcada su competencia dentro del inicio de procedimientos sancionatorios, en el año 2019 dentro de las nueve unidades zonales de la Dirección de Instrucción que son: Quitumbe, Eloy Alfaro, Manuela Saenz, La Mariscal, Eugenio Espejo, La Delicia, Calderón, Los Chillos y Tumbaco, se han sustanciado un total de 39 procesos sancionatorios, de los cuales 27 expedientes han sido enviados a la Dirección de Resolución, 6 se han archivado en etapa de instrucción y 6 expedientes continúan en etapa de instrucción.

4) Sensibilizar a la comunidad sobre el manejo responsable de la Fauna Urbana.

Previo a iniciar los procedimientos sancionadores se realizaron en el año 2019 un total de 188 Exhortos en las 9 zonas del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de socializar la normativa metropolitana para evitar el cometimiento de infracciones administrativas sobre fauna urbana.

Posterior a esto, en el año 2019 se iniciaron un total de 193 procedimientos sancionatorios, de los cuales 118 expedientes han sido enviados a Resolución, 71 expedientes se encuentra en etapa de instrucción y 4 se han archivado.

5) Generar operativos de control de los night club que proliferan en la ciudad cerca de las escuelas, colegios e institutos.

**Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIT-2020-2083-M**

**Quito, D.M., 17 de agosto de 2020**

Dentro de los controles que han realizado los funcionarios de la Dirección de Instrucción en las nueve zonales, como resultados de los mismos en el año 2019 se iniciaron un total de 11 procesos sancionatorios, de los cuales 9 se han enviado a Resolución y 2 se encuentran en etapa de instrucción.

6) AZ Chillos: Quebradas mal mantenidas, aguas servidas van a las quebradas, mayor control en fauna animal, que se haga cumplir y se sancione si es el caso.

Respecto de la sugerencia realizada a la zona los chillos, en cumplimiento a la misma se han iniciado en el año 2019 un total de 10 procesos sancionatorios, de los cuales 5 fueron enviados a la Dirección de Resolución y 5 se encuentran sustanciándose en etapa de instrucción.

7) AZ Chillos: Control de lavadoras y lubricadoras, vigilar el cumplimiento de la normativa.

De acuerdo a la sugerencia realizada en la zona los chillos, debo manifestar que dando cumplimiento a la sugerencia ciudadana se ha iniciado 3 procesos sancionatorios, de los cuales 2 se han enviado a Resolución y 1 expediente se encuentra en etapa de instrucción.

8) Revisión del acuerdo del relleno Sanitario el INGA inspecciones.

No se han evidenciado procedimientos sancionatorios en el año 2019.

9) Control de bebidas alcohólicas en el espacio público. Mejorar las leyes y normas sobre consumo en el espacio público.

Previo a iniciar los procedimientos sancionadores se realizaron 157 Exhortos en las 9 zonas del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de socializar la normativa metropolitana para evitar el cometimiento de infracciones administrativas sobre el consumo de bebidas alcohólicas.

Posterior a esto, al evidenciarse incumplimiento a la normativa metropolitana, se inició un total de 256 procedimientos sancionatorios, de los cuales 249 expedientes han sido enviados a Resolución, 3 expedientes se encuentra en etapa de instrucción, 3 se han archivado y 1 expediente se ha declarado la nulidad.

10) AZ Tumbaco: La obligatoriedad de la construcción de aceras por parte de los frentistas.

**Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DMIT-2020-2083-M**

**Quito, D.M., 17 de agosto de 2020**

La zona de Tumbaco dando cumplimiento a la sugerencia ciudadana, ha iniciado un total de 16 proceso sancionatorios, los cuales han sido enviados a Resolución.

11) Se solicita mayores controles y supervisión a sitios de entretenimiento nocturno.

Previo a iniciar los procedimientos sancionadores se realizaron 44 Exhortos en las 9 zonas del Distrito Metropolitano de Quito, a fin de socializar la normativa metropolitana para evitar el cometimiento de infracciones administrativas en centros de entretenimiento nocturno.

Posteriormente a esto, en el año 2019 se han iniciado en todo el Distrito Metropolitano un total de 210 procedimientos sancionatorios, de los cuales 199 procesos se han eviado a Resolución, 10 procesos en etapa de instrucción y 1 expediente se ha declarado la caducidad.

12) Se solicita control de personas que se toman las quebradas.

Dentro de las nueve zonales en lo que respecta al año 2019, se han iniciado un total de 21 proceso sancionatorios, de los cuales los 12 han sido enviados a Resolución y 9 se encuentran sustanciandose en etapa de instrucción.  
 Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Abg. Cristina Maritza Ramos Ron  
**DIRECTORA METROPOLITANA DE INSTRUCCIÓN, SUBROGANTE**

Anexos:  
 - SUGERENCIAS 2019 EXCEL.xlsx

Copia:  
 Sra. Ing. Diana Carolina Carrillo Calva  
**Analista de Planificación**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Catherine Paulina Martinez Baldeon	cpmb	AMC-DMIT	2020-08-17	
Aprobado por: Cristina Maritza Ramos Ron	cmrr	AMC-DMIT	2020-08-17	

**Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-UAMB-2020-0085-M**

**Quito, D.M., 14 de agosto de 2020**

**PARA:** Srta. Lcda. Jeeyla Wesfaly Benitez Chica  
**Directora de Comunicación Social AZEE**

Sr. Alfonso Gonzalo Muñoz Peñaherrera  
**Director de Gestión Participativa del Desarrollo**

**ASUNTO:** Información de sugerencias ciudadanas Rendición de Cuentas

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAC-2020-0056-M de 13 de agosto de 2020, donde solicita se envíe "(...) *el Cumplimiento de Sugerencias Ciudadanas 2019, en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2019 y al ser compromisos que se realizaron en la Rendición de Cuentas del año pasado, solicito de la manera más comedida a las Direcciones y Unidades de la Administración Zonal Eugenio Espejo enviarnos dicha información en la matriz adjunta (...).*

Me permito adjuntar al presente la matriz y la documentación de verificación, emitido por la Unidad de Ambiente de esta Administración Zonal.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Maria Soledad Bustos Peñarreta  
**JEFA DE LA UNIDAD DE AMBIENTE AZEE**

Anexos:

- Cumplimiento Unidad de Ambiente 2019.xlsx
- Anexo 1. Ciudad Sostenible.pdf
- Anexo 2. Informe Participación Ciudadana.pdf
- Anexo3. Informe Recuperación de Quebradas.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jorge Cristian Espin Raza	je	AZEE-UAMB	2020-08-14	
Aprobado por: Maria Soledad Bustos Peñarreta	MB	AZEE-UAMB	2020-08-14	


# INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL POA AZEE

PERÍODO Enero – Diciembre de 2019

UNIDAD: AMBIENTE

## 1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	CIUDAD SOSTENIBLE
<b>Proyecto:</b>	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>Implementar Buenas Prácticas Ambientales en Barrios e Instituciones Educativas y Negocios.</b></p> <p>Se realiza un programa de Buenas Prácticas Ambientales en instituciones educativas, barrios y actividades económicas, con el fin de mantener la comunicación y sensibilizar, sobre el manejo, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos. Además de la formación de equipos líderes ambientales en instituciones educativas con el fin de implementar un sistema de gestión de residuos sólidos.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	10.000 personas se ha beneficiado
<b>Presupuestado Codificado:</b>	\$0,00 usd
<b>Presupuesto Devengado:</b>	\$0,00 usd
<b>Cobertura Geográfica:</b>	Parroquia Belisario Quevedo, Comité del Pueblo, San Isidro del Inca, Cochapamba, Iñaquito, La Concepción, San José de Minas, Perucho, Puellaró, Chavezpamba .
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicia dese 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2019</p> <p><b>Implementar Buenas Prácticas Ambientales en Barrios e Instituciones Educativas y Negocios.</b></p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>Planificación lineamientos Secretaría Metropolitana de Medio Ambiente Planificación del evento iniciativas juveniles ciudades sostenible Participación en el cabildo cívico se concientizo a la comunidad sobre la importancia de sembrar árboles de especies nativas.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>Se realiza 12 charlas de concientización en instituciones educativas, barrios y actividades económicas conjuntamente con la Secretaria de Medio Ambiente</p> <p><b>Cierre de la Gestión</b></p> <p>La formación de equipos líderes ambientales en instituciones educativas con el fin de implementar un sistema de gestión de residuos sólidos.</p>
<b>Memoria Fotográfica:</b>	<p>Charlas en los barrios</p> 



2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 2 CIUDAD SOSTENIBLE</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>PROYECTO 2 BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	Implementar 31 iniciativas de participación en la gestión ambiental generadas en la Administración Zonal.
<b>% Avance Meta:</b>	100 % en implementar buenas Prácticas Ambientales en Instituciones Educativas y Barrios
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<p><b>Implementar Buenas Prácticas Ambientales en Barrios e Instituciones Educativas y Negocios.</b></p> <p><b>Inicio de Gestión</b>                      Planificación lineamientos Secretaría Metropolitana de Medio Ambiente                      Planificación del evento iniciativas juveniles ciudades sostenible                      Participación en el cabildo cívico se concientizo a la comunidad sobre la importancia de sembrar árboles de especies nativas.</p> <p><b>Ejecución</b>                      Se realiza 12 charlas de concienciación en instituciones educativas, barrios y actividades económicas conjuntamente con la Secretaria de Medio Ambiente</p> <p><b>Cierre de la Gestión</b>                      La formación de equipos líderes ambientales en instituciones educativas con el fin de implementar un sistema de gestión de residuos sólidos.</p>
<b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b>	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2019)

<b>Proyecto:</b>	<b>BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE</b>
<b>% Avance Programático:</b>	100 %
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 0,00
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 0,00
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 0,00



# INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL POA AZEE

PERÍODO Enero – Diciembre de 2019

UNIDAD: AMBIENTE

## 1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	CIUDAD SOSTENIBLE
<b>Proyecto:</b>	Proyecto 2 BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>Atención a denuncias de Calidad Ambiental.</b>                      La AZEE aplicada para contribuir al desarrollo de nuestra ciudad mediante el ordenamiento urbano, la planificación equitativa, segura y ambientalmente saludable e incluyente que merecen los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. Con el antecedente expuesto la Unidad de Ambiente se ha propuesto atender las denuncias de la comunidad en el ámbito del arbolado urbano tanto público como privado, lo cual ayudará para prevenir problemas de caída de árboles que afecten a la población.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	10.000 personas se ha beneficiado
<b>Presupuestado o Codificado:</b>	\$0,00 usd
<b>Presupuesto Devengado:</b>	\$0,00 usd
<b>Cobertura Geográfica:</b>	Parroquia Belisario Quevedo, Comité del Pueblo, San Isidro del Inca, Cochapamba, Iñaquito, La Concepción, San José de Minas, Perucho, Puellaro, Chavezpamba .
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicia dese 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2019</p> <p><b>Atención a denuncias de Calidad Ambiental</b>  <b>Inicio de Gestión</b>                      Atención a denuncias por arbolado urbano de la comunidad  <b>Ejecución</b>                      Se realiza 77 inspecciones respectivas para dar la solución al problema ocasionado  <b>Cierre de gestión</b>                      Para prevenir problemas de caída de árboles que afecten a la población.</p>
<b>Memoria Fotográfica:</b>	<p>Atención a denuncias</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>



2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 2 CIUDAD SOSTENIBLE</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>PROYECTO 2 BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	Implementar 31 iniciativas de participación en la gestión ambiental generadas en la Administración Zonal.
<b>% Avance Meta:</b>	100 % en Atención a denuncias por arbolado urbano
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<b>Atención a denuncias de Calidad Ambiental</b> <b>Inicio de Gestión</b> Atención a denuncias por arbolado urbano de la comunidad <b>Ejecución</b> Se realiza 77 inspecciones respectivas para dar la solución al problema ocasionado <b>Cierre de gestión</b> Para prevenir problemas de caída de árboles que afecten a la población.
<b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b>	

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2019)

<b>Proyecto:</b>	<b>BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE</b>
<b>% Avance Programático:</b>	100 %
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 0,00
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 0,00
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 0,00


## INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL POA AZEE

PERÍODO Enero – Diciembre de 2019

UNIDAD: AMBIENTE

### 4. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	CIUDAD SOSTENIBLE
<b>Proyecto:</b>	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>Apoyar a la recuperación de la cobertura vegetal</b></p> <p>Con las buenas prácticas ambientales y el apoyo de instituciones educativas, Universidades, y la comunidad, se ha propuesto la recuperación de la cobertura vegetal en varios sectores del DMQ. En este contexto, se plantea la necesidad urgente de apoyar el desarrollo de los eventos de reforestación en los diferentes lugares donde se ha planificado reforestar en el período de lluvias del 2019 y mantenimiento de las plantaciones de los años pasados en época seca, realizando mingas, reforestación, recuperación de la cobertura vegetal en las parroquias Nor- Centrales y varios sectores pertenecientes a la AZEE.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	10.000 personas se ha beneficiado
<b>Presupuestada o Codificada:</b>	\$0,00 usd
<b>Presupuesto Devengado:</b>	\$0,00 usd
<b>Cobertura Geográfica:</b>	Parroquia Belisario Quevedo, Comité del Pueblo, San Isidro del Inca, Cochapamba, Ñaquito, La Concepción, San José de Minas, Perucho, Puellaró, Chavezpamba .
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p><b>Apoyar a la recuperación de la cobertura vegetal</b></p> <p><b>Inicio de Gestión</b> Planificación y lineamientos de la Secretaría de Medio Ambiente</p> <p><b>Ejecución</b> Atender los pedidos de la comunidad para realizar mingas para la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal, sembrando 1226 árboles en diferentes sectores de la AZEE.</p> <p><b>Cierre de gestión</b> Incorporar a la población en los procesos de recuperación de la cobertura vegetal de los sectores donde habitan.</p>
<b>Memoria Fotográfica:</b>	<p>Recuperación cobertura vegetal</p> 



## 2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 2 CIUDAD SOSTENIBLE</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>PROYECTO 2 BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	Implementar 31 iniciativas de participación en la gestión ambiental generadas en la Administración Zonal.
<b>% Avance Meta:</b>	100% en cobertura vegetal se atendió a todas las peticiones de las parroquias
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<p><b>Apoyar a la recuperación de la cobertura vegetal</b></p> <p><b>Inicio de Gestión</b> Planificación y lineamientos de la Secretaría de Medio Ambiente</p> <p><b>Ejecución</b> Atender los pedidos de la comunidad para realizar mingas para la reforestación y recuperación de la cobertura vegetal y se sembraron 1226 árboles en diferentes parroquias pertenecientes a la AZEE.</p> <p><b>Cierre de gestión</b> Incorporar a la población en los procesos de recuperación de la cobertura vegetal de los sectores donde habitan.</p>
<b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b>	

## 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2019)

<b>Proyecto:</b>	<b>BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES PARA UN QUITO SOSTENIBLE</b>
<b>% Avance Programático:</b>	100 %
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 0,00
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 0,00
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 0,00

Nota los informes deben tener la firma de responsabilidad, este informe debe estar escaneados juntamente con los anexos en un solo archivo en formato PDF por programa, información que deben enviar máximo hasta el día miércoles 08 de enero de 2019 16:30..

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaboración:	Jorge Espín	UA	2020/01/08	
Revisión:	Ing. Soledad Bustos	JUA	2020/01/08	

INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL POA AZEE  
PERÍODO Enero – Diciembre de 2019  
UNIDAD: AMBIENTE

1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	Participación ciudadana
<b>Proyecto:</b>	Presupuestos participativos
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS LA BOTA Y COMITÉ DEL PUEBLO. PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO</b></p> <p>En el marco de las políticas ambientales del MDMQ a través de la Secretaría de Ambiente, la AZEE inicia la ejecución del Plan Integral Ambiental para la Recuperación de las Quebradas en el año 2017 a través de los fondos asignados a la Unidad de Ambiente más recursos de Presupuestos Participativos de la Parroquia Comité del Pueblo priorizados por la propia comunidad como consta en las actas de la Asamblea Parroquial.</p> <p>En este contexto la Unidad de Ambiente de la AZEE ha ejecutado la primera y segunda etapa del proyecto "Recuperación Integral de las Quebradas San Francisco y San Antonio de la Parroquia Comité del Pueblo" y en esta ocasión en 2018 en Asamblea Parroquial la comunidad aprobó el proyecto social "Proyecto de recuperación de quebradas La Bota y Comité del Pueblo. Parroquia Comité del Pueblo", el cual fue planteado para ser ejecutado en 2019.</p> <p>A pesar de la degradación socio ambiental y los impactos antropogénicos a las que están sometidas las quebradas San Francisco y San Antonio, aún existen parches de bosque con vegetación nativa que constituyen refugios de vida silvestre; además se requiere recuperar áreas comunales y riberas de quebradas con el fin de disminuir los impactos negativos existentes en el área.</p> <p>Las acciones planteadas para la recuperación de quebradas están enmarcadas en: 1) consolidar la co-ejecución de proyecto a través del fortalecimiento de las capacidades organizativas locales en temas relacionados a la recuperación de quebradas, 2) continuar con la mitigación y suspensión de las fuentes de presión y pasivos ambientales, a través de la aplicación del sistema de los indicadores de presión, estado y respuesta y 3) fortalecer los procesos desarrollados en la granja comunitaria. Bajo este contexto, la comunidad en Asamblea Parroquial aprobó el proyecto social Este proyecto está enmarcado en la recuperación de quebradas</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	20.000
<b>Presupuestado Codificado:</b>	Monto presupuestado en US\$ (dato certificado del área Financiera) 50.000 USD
<b>Presupuesto Devengado:</b>	Monto devengado en US\$ (cedula 2019 12 31) 5714,29 USD (valor que no incluye IVA)
<b>Cobertura Geográfica:</b>	(Información Mi Ciudad...) Territorio donde se lograron los resultados: zona, parroquia, barrio Barrio Comité del Pueblo y La Bota, Parroquia Comité del Pueblo.
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>a) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>b) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>c) Diciembre de 2019 se efectuó el Taller de capacitación sobre "Manejo de huertos</p>



	<p>orgánicos y elaboración de abonos".</p> <p>Se efectuó el arrendamiento de un bus para el fortalecimiento de capacidades locales mediante la ejecución de una visita de campo al vivero de Zámiza.</p> <p>Se realizó la compra de insumos, materiales y suministros para el fortalecimiento del huerto comunitario ubicado en el barrio La Bota, parroquia Comité del Pueblo.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>d) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>
<b>Memoria Fotográfica:</b>	<p>COMITÉ DEL PUEBLO</p> 

## 2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 3 (dato POA 2019)</b> <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>Proyecto 1 (dato POA 2019)</b> <b>PRESUPUESTO PARTICIPATIVO</b> <b>PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS LA BOTA Y COMITÉ DEL PUEBLO. PARROQUIA COMITÉ DEL PUEBLO</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	<b>Meta 1 (dato POA 2019)</b> Ejecutar 39 proyectos sociales de presupuestos participativos en el DMQ
<b>% Avance Meta:</b>	60 %
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<p><b>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>a) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>b) Octubre, noviembre y diciembre de 2019 se elaboró los Términos de Referencia, solicitud de tres proformas, trámites pre contractuales, procesos de contratación y documentación para el pago de tres de los procesos de contratación.</p> <p>c) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>d) Diciembre de 2019 se efectuó el Taller de capacitación</p>

	<p>sobre "Manejo de huertos orgánicos y elaboración de abonos".</p> <p>Se efectuó el arrendamiento de un bus para el fortalecimiento de capacidades locales mediante la ejecución de una visita de campo al vivero de Zábiza.</p> <p>Se realizó la compra de insumos, materiales y suministros para el fortalecimiento del huerto comunitario ubicado en el barrio La Bota, parroquia Comité del Pueblo.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>
<p><b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b></p>	<p>Para la ejecución de los proyectos priorizados mediante Asambleas de Presupuestos Participativos fue necesario solicitar los traspasos de crédito a la SGCTYPC como ente rector, lo que generó reformar el PAC, una vez obtenida la aprobación de la SGCTYPC, se realizó la actualización del POA en el sistema "Mi Ciudad", con lo cual se inició los procesos de contrataciones. El tiempo de ejecución de estos procesos superó el año fiscal 2019.</p>

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2017)


<b>Proyecto:</b>	<b>Nombre del Proyecto 1 (dato Mi Ciudad)</b>
<b>% Avance Programático:</b>	33 % (dato Mi Ciudad)
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 50.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 50.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 5714,29 (cedula 2019 12 31)



1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	Participación ciudadana
<b>Proyecto:</b>	Presupuestos participativos
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y ECO TURÍSTICO DEL CERRO LA LUZ</b></p> <p>La ocurrencia periódica de incendios forestales constituye un elemento de cambio de las condiciones naturales del DMQ y afecta no solo a los ecosistemas naturales, sino también a los ecosistemas adyacentes (plantaciones forestales, agricultura, zonas urbanas, transporte, redes de líneas eléctricas, etc.), así como a la sociedad en general en diferentes ámbitos: vida y salud humanas, bienestar, empleo, actividades económicas y sociales, etc.</p> <p>El año 2012, fue un período extremo con gran cantidad de incendios y superficie quemada que sobrepasó la capacidad de los organismos de control. El Municipio del DMQ tuvo que declarar en emergencia a fin de incrementar los presupuestos, equipos e intervención en las labores de control y restauración.</p> <p>El Cerro La Luz ubicado en la Parroquia de Puéllaro, no ha estado exento de dichos riesgos naturales y antrópicos. Los incendios ocurridos en los últimos 30 años, han generado impactos ambientales negativos como la erosión del suelo, pérdida de cobertura vegetal y biodiversidad.</p> <p>Ante esta situación a inicios de la década de los 90, el Colegio Técnico de Puéllaro con el apoyo del GAD de Pichincha, tuvieron la iniciativa de trabajar en la recuperación de la cobertura vegetal del Cerro La Luz, a través de mingas de reforestación en el programa de participación estudiantil; sin embargo este esfuerzo no dio los resultados esperados por la falta de conocimientos técnicos y de mantenimiento de la plantación en la época de vacaciones de los estudiantes.</p> <p>En 2009, se inicia un nuevo proceso de recuperación de la cobertura vegetal del Cerro La Luz a través de mingas con los estudiantes. Es así, que se logró plantar 19.000 árboles nativos donados por el GAD de Pichincha; sin embargo otro incendio ocurrido en agosto del 2012 y por la sequía de esa época, se perdieron aproximadamente el 75% de la plantación.</p> <p>A pesar de los escollos ocurridos, los profesores y estudiantes del colegio no claudicaron. En el año 2012 se incorpora la Secretaría de Ambiente en la recuperación de la vegetación del Cerro La Luz y de acuerdo a información facilitada por la Secretaría entre agosto del 2012 y 2013 se reforestaron 25 ha en zonas destinadas a la protección y conservación, y zonas de protección y recreación del Cerro La Luz, plantando alrededor de 40.000 plantas, sin embargo ésta intervención al igual de los casos anteriores tuvo una gran mortalidad por la falta de mantenimiento.</p> <p>Desde el año 2014, gracias a la asesoría técnica de la Administración Zonal Eugenio Espejo (AZEE), se cambia el modelo de intervención, con una reforestación con visión de restauración del paisaje, con la incorporación de materia orgánica al suelo, implementación de un sistema tecnificado de riego, hidrogel, construcción de un tanque de captación, reservorio, capacitación, mingas de reforestación y mantenimiento. Es importante mencionar que con el aporte del GAD Parroquial de Puéllaro se logró la adjudicación de una vertiente de agua que alimentará al sistema de riego.</p> <p>En el año 2018 se invirtieron fondos de presupuestos participativos en el Cerro la Luz. El 17 de abril 2018, el colegio de Técnico de Puéllaro ingresó una nueva solicitud a la AZEE, para acceder a nuevos fondos participativos 2018-2019 y ejecutar el proyecto "Rehabilitación de los servicios ecosistémicos del Cerro la Luz con enfoque de paisaje</p>

	<p>y desarrollo turístico en la parroquia Puéllaro del Distrito Metropolitano de Quito". En este contexto la presente propuesta pretende afianzar y consolidar el proceso de recuperación de la cobertura vegetal y la rehabilitación de los bienes y servicios ecosistémicos del Cerro La Luz.</p> <p>El proyecto se ejecutará con todos los actores claves de la parroquia, principalmente con el Colegio Técnico de Puéllaro que aportará con la participación de los estudiantes en las mingas de reforestación, adicionalmente se cuenta con el apoyo de Secretaría de Ambiente, GAD Provincial, GAD Parroquial de Puéllaro, Tenencia Política, Unidad de Policía Comunitaria-UPC de Puéllaro y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Puéllaro Ltda.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	10.000
<b>Presupuestado Codificado:</b>	Monto presupuestado en US\$ (dato certificado del área Financiera) 50.000 USD
<b>Presupuesto Devengado:</b>	Monto devengado en US\$ (cedula 2019 12 31) 780,00 USD (valor que no graba IVA)
<b>Cobertura Geográfica:</b>	(Información Mi Ciudad...) Territorio donde se lograron los resultados: zona, parroquia, barrio Cerro La Luz, parroquia de Puéllaro
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>a) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>b) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>c) Diciembre de 2019 se efectuó el arrendamiento de cuatro buses para la visita de campo al vivero de Jerusalem.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>d) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>
<b>Memoria Fotográfica:</b>	<p>CERRO LA LUZ</p> 

## 2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 3</b> (dato POA 2019) PARTICIPACIÓN CIUDADANA



<b>Proyecto:</b>	<b>Proyecto 2 (dato POA 2019) CONTINUACIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y ECO TURÍSTICO DEL CERRO LA LUZ</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	Meta 1 (dato POA 2019) Ejecutar 39 proyectos sociales de presupuestos participativos en el DMQ
<b>% Avance Meta:</b>	50 %
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>e) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>f) Octubre, noviembre y diciembre de 2019 se elaboró los Términos de Referencia, solicitud de tres proformas, trámites pre contractuales, procesos de contratación y documentación para el pago de tres de los procesos de contratación.</p> <p>g) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>h) Diciembre de 2019 se efectuó el arrendamiento de cuatro buses para la visita de campo al vivero de Jerusalem.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>
<b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b>	Para la ejecución de los proyectos priorizados mediante Asambleas de Presupuestos Participativos fue necesario solicitar los traspasos de crédito a la SGCTYPC como ente rector, lo que generó reformar el PAC, una vez obtenida la aprobación de la SGCTYPC, se realizó la actualización del POA en el sistema "Mi Ciudad", con lo cual se inició los procesos de contrataciones. El tiempo de ejecución de estos procesos superó el año fiscal 2019.

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2017)

<b>Proyecto:</b>	<b>Nombre del Proyecto 1 (dato Mi Ciudad)</b>
<b>% Avance Programático:</b>	33 % (dato Mi Ciudad)
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 50.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 50.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 780 (cedula 2019 12 31)

1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

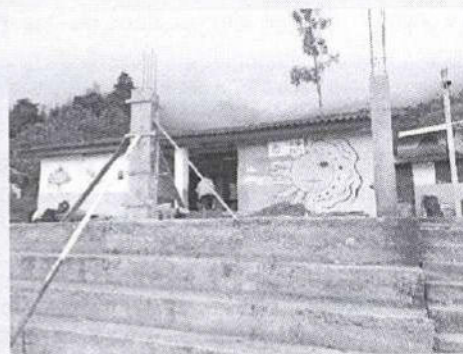
Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	Participación ciudadana
<b>Proyecto:</b>	Presupuestos participativos
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>REHABILITACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CON UN ENFOQUE DE PAISAJE Y MITIGACIÓN DEL INCIDENTE GENTE-OSOS ANDINO-FAUNA SILVESTRE DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL OSO ANDINO</b></p> <p>La Secretaría de Ambiente del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) como Autoridad Ambiental Responsable ha desarrollado varias actividades en favor de la conservación. Parte de estas intervenciones fue la identificación y declaratoria de Áreas de Conservación y Uso Sustentable (ACUS) así como de corredores ecológicos. En este sentido, el Consejo Metropolitano del DMQ con el apoyo técnico de la Secretaría de Ambiente emitió la Resolución No. C431 el 12 de julio 2013 con la cual crea el "Corredor Ecológico del Oso Andino" con una extensión de 64.554 ha, ubicado en las parroquias rurales de Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Nono y San José de Minas.</p> <p>Posteriormente la Administración Zonal Eugenio Espejo en 2018, impulsa a estas parroquias a participar en la presentación y/o priorización de un porcentaje del presupuesto municipal para la ejecución de proyectos con presupuestos participativos, según consta en el Código Municipal artículo I.3.86.</p> <p>El presente proyecto pretende: generar información de línea base para la toma de decisiones y contribuyan a mitigar los conflictos socio ambientales existentes en territorio. Además, fortalecer el tejido social mediante procesos de capacitación y educación ambiental, así como reforestar áreas de importancia socio ambiental.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	800.000
<b>Presupuestado Codificado:</b>	Monto presupuestado en US\$ (dato certificado del área Financiera) 42.000 USD
<b>Presupuesto Devengado:</b>	Monto devengado en US\$ (cedula 2019 12 31) 6.195 USD (valor que no incluye IVA)
<b>Cobertura Geográfica:</b>	(Información Mi Ciudad...) Territorio donde se lograron los resultados: zona, parroquia, barrio Comunidades Jatumpamba y Bellavista, parroquia San José de Minas.
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>e) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>f) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>g) Diciembre de 2019 se efectuó el arrendamiento de dos buses para la visita de campo a fincas agroproductivas en la parroquia San José de Minas. Se desarrolló el taller de capacitación sobre "Manejo y fortalecimiento en la prestación de servicios turísticos y gastronómicos" en las comunidades de Jatumpamba y Bellavista Se realizó el evento "Primer festival por la conservación y recuperación de la naturaleza y la cultura" desarrollado el sábado 14 de diciembre de 2014 como parte del fortalecimiento a los procesos de educación ambiental de los miembros de la comunidad mediante expresiones culturales como teatro, música y danza.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>h) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>

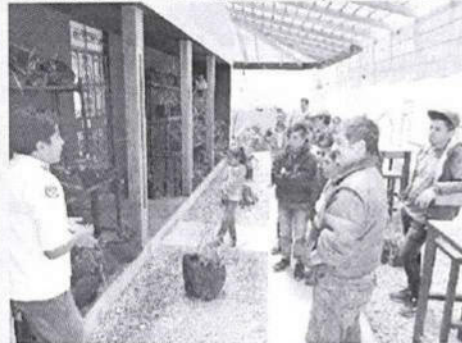


**Memoria  
Fotográfica:**

**COMUNIDAD JATUMPAMBA (PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS)**



**COMUNIDAD BELLAVISTA (PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS)**



**PRIMER FESTIVAL POR LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA NATURALEZA Y LA CULTURA" EFECTUADO EN JATUMPAMBA**



**2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT**

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 3</b> (dato POA 2019) PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>Proyecto:</b>	<b>Proyecto 3</b> (dato POA 2019) <b>REHABILITACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS CON UN ENFOQUE DE PAISAJE Y MITIGACIÓN DEL INCIDENTE GENTE-OSOS ANDINO-FAUNA SILVESTRE DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL CORREDOR ECOLÓGICO DEL OSO ANDINO</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	Meta 1 (dato POA 2019) Ejecutar 39 proyectos sociales de presupuestos participativos en el DMQ
<b>% Avance Meta:</b>	60 %
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>i) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>j) Octubre, noviembre y diciembre de 2019 se elaboró los Términos de Referencia, solicitud de tres proformas, estudio de presupuesto referencial, trámites pre contractuales, procesos de contratación y documentación para el pago de tres de los procesos de contratación.</p> <p>k) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>l) Diciembre de 2019 se efectuó el arrendamiento de dos buses para la visita de campo a fincas agroproductivas en la parroquia San José de Minas.</p> <p>Se desarrolló el taller de capacitación sobre "Manejo y fortalecimiento en la prestación de servicios turísticos y gastronómicos" en las comunidades de Jatumpamba y Bellavista</p> <p>Se realizó el evento "Primer festival por la conservación y recuperación de la naturaleza y la cultura" desarrollado el sábado 14 de diciembre de 2014 como parte del fortalecimiento a los procesos de educación ambiental de los miembros de la comunidad mediante expresiones culturales como teatro, música y danza.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>m) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>
<b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b>	Para la ejecución de los proyectos priorizados mediante Asambleas de Presupuestos Participativos fue necesario solicitar los traspasos de crédito a la SGCTYPC como ente rector, lo que generó reformar el PAC, una vez obtenida la aprobación de la SGCTYPC, se realizó la actualización del POA en el sistema "Mi Ciudad", con lo cual se inició los procesos de contrataciones. El tiempo de ejecución de estos procesos superó el año fiscal 2019.

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2017)



<b>Proyecto:</b>	<b>Nombre del Proyecto 1 (dato Mi Ciudad)</b>
<b>% Avance Programático:</b>	33 % (dato Mi Ciudad)
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 42.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 42.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 6195 (cedula 2019 12 31)

1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	Participación ciudadana
<b>Proyecto:</b>	Presupuestos participativos
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>PROYECTO SOCIAL RECUPERACIÓN DE QUEBRADA POROTOHUAYCO-JARDINES DEL INCA. PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.</b></p> <p>Los moradores de la Quebrada Porotohuayco que corresponde al barrio Jardines del Inca, al ver el deterioro paulatino de la quebrada, se han organizado y por iniciativa propia están realizando mingas de limpieza y reforestación y por ende la recuperación y rehabilitación de la quebrada para actividades recreativas; evidenciándose la sensibilidad de los moradores ante la problemática en el sector.</p> <p>Es así que el 21 de enero 2018, alrededor de 80 vecinos del barrio y 35 colaboradores de la empresa Metaltronic, se congregaron para la minga comunitaria en el barrio Jardines del Inca con el apoyo del Municipio de Quito, a través de la Administración Zonal Eugenio Espejo. En esta ocasión, se reforesto con 100 árboles de aguacates y 30 árboles nativos, una sección de la quebrada Poroto Huayco esto contribuyó con la estabilización del talud, además se limpió un tramo de 150 m. lineales con la finalidad de construir un sendero ecológico (Quito informa 2018). Adicionalmente, la comunidad limpió 50 m. más del sendero, dando un total de 200 metros lineales.</p> <p>El 26 de marzo del 2018, la directiva del barrio Jardines del Inca presentó a la AZEE la ficha de solicitud ciudadana para presupuestos participativos 2018-2019, en la que demandan recuperar el tramo de la quebrada Porotohuayco.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se evidencia que los moradores del barrio Jardines del Inca a más de reconocer los valores ambientales de la quebrada, demuestran el interés y el compromiso de recuperar y rehabilitar la quebrada, por lo que el presente proyecto pretende rehabilitar la quebrada, el tramo que corresponde al barrio Jardines del Inca, con un enfoque paisajístico y con fines recreativos y deportivos.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	1860
<b>Presupuestado Codificado:</b>	Monto presupuestado en US\$ (dato certificado del área Financiera) 30.000 USD
<b>Presupuesto Devengado:</b>	Monto devengado en US\$ (cedula 2019 12 31) 3.379,28 USD (valor que no incluye IVA)
<b>Cobertura Geográfica:</b>	(Información Mi Ciudad...) Territorio donde se lograron los resultados: zona, parroquia, barrio Barrio Jardines del Inca, parroquia San Isidro del Inca
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>i) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>j) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>k) Diciembre de 2019 se efectuó el arrendamiento de un bus para el fortalecimiento de capacidades locales mediante la ejecución de una visita de campo hacia Quitumbe (experiencia de manejo de espacios comunitarios). Se desarrolló el taller de capacitación sobre "Concienciación Ambiental y Espacios Comunitarios". Además se adquirió el material de construcción necesario para la recuperación del área comunal.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>l) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>

**Memoria  
Fotográfica:**

**COMUNIDAD BARRIO JARDINES DEL INCA (PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA)**



**2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT**

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 3</b> (dato POA 2019) <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>Proyecto 4</b> (dato POA 2019) <b>PROYECTO SOCIAL RECUPERACIÓN DE QUEBRADA POROTOHUAYCO-JARDINES DEL INCA. PARROQUIA SAN ISIDRO DEL INCA.</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	<b>Meta 1</b> (dato POA 2019) Ejecutar 39 proyectos sociales de presupuestos participativos en el DMQ
<b>% Avance Meta:</b>	50 %
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>n) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</li> <li>o) Octubre, noviembre y diciembre de 2019 se elaboró los Términos de Referencia, solicitud de tres proformas, estudio de presupuesto referencial, trámites pre contractuales, procesos de contratación y documentación para el pago de tres de los procesos de contratación.</li> <li>p) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</li> </ul> <p><b>Ejecución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>q) Diciembre de 2019 se efectuó el arrendamiento de un bus para el fortalecimiento de capacidades locales mediante la ejecución de una visita de campo hacia Quitumbe (experiencia de manejo de espacios comunitarios). Se desarrolló el taller de capacitación sobre "Concienciación</li> </ul>



	<p>Ambiental y Espacios Comunitarios". Además se adquirió el material de construcción necesario para la recuperación del área comunal.</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>r) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>
<b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b>	<p>Para la ejecución de los proyectos priorizados mediante Asambleas de Presupuestos Participativos fue necesario solicitar los traspasos de crédito a la SGCTYPC como ente rector, lo que generó reformar el PAC, una vez obtenida la aprobación de la SGCTYPC, se realizó la actualización del POA en el sistema "Mi Ciudad", con lo cual se inició los procesos de contrataciones. El tiempo de ejecución de estos procesos superó el año fiscal 2019.</p>

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2017)

<b>Proyecto:</b>	<b>Nombre del Proyecto 1 (dato Mi Ciudad)</b>
<b>% Avance Programático:</b>	33 % (dato Mi Ciudad)
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 30.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 30.000 (cedula 2019 12 31)
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 3.379,28 (cedula 2019 12 31)

1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	Participación ciudadana
<b>Proyecto:</b>	Presupuestos participativos
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p><b>REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA. PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS.</b></p> <p>La pérdida de la cobertura vegetal por la ocurrencia de incendios en la parte alta de la parroquia de San José de Minas, ha provocado la disminución de la cobertura vegetal y por ende la pérdida de la vida silvestre y la disminución de las fuentes de agua, siendo este recurso un elemento vital para los habitantes de la parroquia.</p> <p>Desde hace más de 20 años, gracias al aporte del vivero agroforestal de la Fundación Conservación Amerindia Ecuador (FUCAE), inició un proceso de recuperación de la cobertura vegetal para la protección de las fuentes de agua como recurso natural para el suministro de agua a los habitantes de la parroquia y protección de la vida silvestre, por lo que han plantado de 300.000 árboles de diferentes especies, tales como: aliso, cedro, arrayán, pumamaqui, laurel, motilón, yallomán entre otros. Actualmente las necesidades del proyecto han crecido por lo que es necesario repotenciar las actividades de reforestación para la recuperación de la cobertura vegetal y la protección de las fuentes de agua</p> <p>La disponibilidad de agua y la variabilidad climática afecta directamente a los 7.000 habitantes de la parroquia San José de Minas conformado por 33 barrios y a la vida silvestre incluido el oso andino cuyas poblaciones han disminuido por pérdida de hábitat y falta de alimento.</p> <p>En este contexto, se plantea el presente proyecto para recuperar la cobertura vegetal de la parte alta de la Parroquia San José de Minas y con ello recuperar las fuentes de agua y otros bienes y servicios eco sistémicos propios de los bosque nublados en beneficio de la pobladores de la Parroquia.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	1000
<b>Presupuestado Codificado:</b>	Monto presupuestado en US\$ (dato certificado del área Financiera) 13.000 USD
<b>Presupuesto Devengado:</b>	Monto devengado en US\$ (cedula 2019 12 31) 4325 USD (valor que no incluye IVA)
<b>Cobertura Geográfica:</b>	(Información Mi Ciudad...) Territorio donde se lograron los resultados: zona, parroquia, barrio Parroquia San José de Minas
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</p> <p><b>Inicio de Gestión</b></p> <p>m) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales.</p> <p>n) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>o) Diciembre de 2019 se realizó el taller "Introducción a la Metodología Enseñanza en el Patio de la Ecología en el Patio de la Escuela" dirigido a los estudiantes del Colegio San José de Mina. b)</p> <p>Se efectuó la presentación de cinco obras de teatro sobre soberanía alimentaria que exploró temáticas sobre el uso de agrotóxicos, semillas nativas, diversidad cultural y protección ambiental, las cuales se desarrollaron en el Colegio Fiscal San José de Minas, Parque San José de Minas, Casa Comunal Alance, Casa Comunal La Merced y Casa Comunal Santa</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>p) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>





## 2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	<b>PROGRAMA 3</b> (dato POA 2019) <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>

<b>Proyecto:</b>	<b>Proyecto 4</b> (dato POA 2019) <b>REFORESTACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS FUENTES DE AGUA. PARROQUIA SAN JOSÉ DE MINAS</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	Meta 1 (dato POA 2019) Ejecutar 39 proyectos sociales de presupuestos participativos en el DMQ
<b>% Avance Meta:</b>	70 %
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	Inicio de Gestión – Ejecución y Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019 <b>Inicio de Gestión</b> s) Octubre 2019 se remitió documentación a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana solicitando el traspaso de crédito de los proyectos sociales. t) Octubre, noviembre y diciembre de 2019 se elaboró los Términos de Referencia, solicitud de tres proformas,



	<p>estudio de presupuesto referencial, trámites pre contractuales, procesos de contratación y documentación para el pago de dos de los procesos de contratación.</p> <p>u) Noviembre de 2019 se realizó la socialización del proyecto con la comunidad.</p> <p><b>Ejecución</b></p> <p>v) Diciembre de 2019 se efectuó el taller "Introducción a la Metodología Enseñanza en el Patio de la Ecología en el Patio de la Escuela" dirigido a los estudiantes del Colegio San José de Mina.</p> <p>Se efectuó la presentación de cinco obras de teatro sobre soberanía alimentaria que exploró temáticas sobre el uso de agrotóxicos, semillas nativas, diversidad cultural y protección ambiental, las cuales se desarrollaron en el Colegio Fiscal San José de Minas, Parque San José de Minas, Casa Comunal Alance, Casa Comunal La Merced y Casa Comunal Santa</p> <p><b>Cierre del proyecto al mes de diciembre del 2019</b></p> <p>w) El proyecto aún no se cerró a diciembre de 2019. El proyecto está considerado para arrastre y ejecución en el primer cuatrimestre de 2020.</p>
<p><b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b></p>	<p>Para la ejecución de los proyectos priorizados mediante Asambleas de Presupuestos Participativos fue necesario solicitar los traspasos de crédito a la SGCTYPC como ente rector, lo que generó reformar el PAC, una vez obtenida la aprobación de la SGCTYPC, se realizó la actualización del POA en el sistema "Mi Ciudad", con lo cual se inició los procesos de contrataciones. El tiempo de ejecución de estos procesos superó el año fiscal 2019.</p>

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2017)

Proyecto:	Nombre del Proyecto 1 (dato Mi Ciudad)
% Avance Programático:	33 % (dato Mi Ciudad)
Asignación Inicial:	US\$ 13.000 (cedula 2019 12 31)
Codificado Final:	US\$ 13.000 (cedula 2019 12 31)
Presupuesto Devengado:	US\$ 4.325 (cedula 2019 12 31)

Nota los informes deben tener la firma de responsabilidad, este informe debe estar escaneados juntamente con los anexos en un solo archivo en formato PDF por programa, información que deben enviar máximo hasta el día miércoles 08 de enero de 2019 16:30..



Informe elaborado por: Soledad Bustos  
JEFA DE LA UNIDAD AMBIENTAL

# INFORME DE EJECUCIÓN ANUAL POA AZEE

PERÍODO Enero – Diciembre de 2019

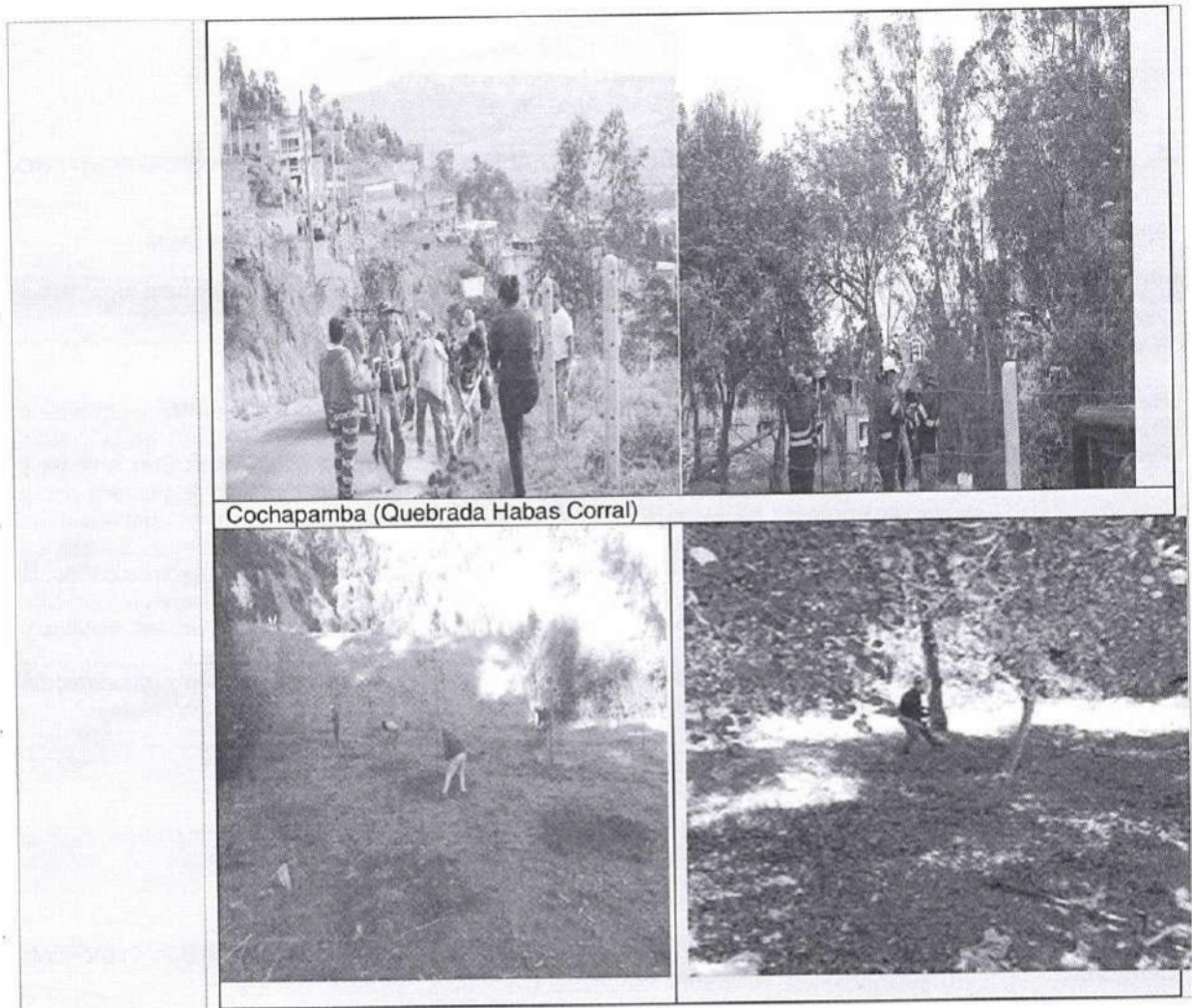
UNIDAD: AMBIENTE

## 1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015 -2025

NOMBRE	DETALLE
<b>Programa:</b>	RED VERDE URBANO RURAL
<b>Proyecto:</b>	RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS
<b>Breve Resumen del Proyecto:</b>	<p>Se ejecuta como parte de la gestión del MDMQ en el marco del Plan de Intervención Ambiental Integral en las quebradas de Quito, ejecutado con fondos directos de la Unidad de Ambiente, asignados a las parroquias Comité del Pueblo (Quebradas San Antonio y San Francisco) Cochapamba (Quebrada Habas de Corral) , que han sido priorizados por la misma comunidad; los aspectos prioritarios identificados en la gestión ambiental es mantener en calidad y cantidad de los servicios ecosistémicos (la protección de fuentes de agua, el drenaje adecuado y la escorrentía, la recarga de acuíferos, protección de la biodiversidad silvestre nativa, la disminución de la vulnerabilidad frente a eventos sísmicos, la conservación del paisaje natural, la oferta de semillas de plantas medicinales, frutales y ornamentales nativas).</p> <p>Activar y fortalecer el empoderamiento ciudadano en relación a la protección y recuperación de las quebradas, así como el reconocimiento de sus valores y servicios ambientales.</p>
<b>Cobertura Poblacional:</b>	10.000 personas
<b>Presupuestado o Codificado:</b>	\$23,000 usd
<b>Presupuesto Devengado:</b>	\$ 14,853.21 VALOR QUE INCLUYE IVA
<b>Cobertura Geográfica:</b>	Parroquia Comité del Pueblo, barrio la Bota (Quebradas San Antonio y San Francisco), Parroquia Cochapamba, barrio Ana María (Quebrada Habas de Corral)
<b>Informe Ejecutivo por proyecto 2019</b>	<p>Inicia el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019</p> <p><b>RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS</b></p> <p><b>Inicio de la Gestión</b> Planificación para la recuperación y rehabilitación de las quebradas San Francisco, San Antonio y Habas de Corral.</p> <p><b>Ejecución</b> Priorizar con la misma comunidad; los aspectos prioritarios identificados en la gestión ambiental es mantener en calidad y cantidad los servicios ecosistémicos (la protección de fuentes de agua, el drenaje adecuado y la escorrentía, la recarga de acuíferos, protección de la biodiversidad silvestre nativa, la disminución de la vulnerabilidad frente a eventos sísmicos, la conservación del paisaje natural, la oferta de semillas de plantas medicinales, frutales y ornamentales nativas).</p> <p><b>Cierre de la Gestión</b> Activar y fortalecer el empoderamiento ciudadano en relación a la protección y recuperación de las quebradas, así como el reconocimiento de sus valores y servicios ambientales.</p>
<b>Memoria Fotográfica:</b>	Comité del Pueblo (Quebrada San Francisco y Quebrada San Antonio)





Cochapamba (Quebrada Habas Corral)

## 2. METAS POA 2019 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDYOT

Detallar las metas propuestas en el POA 2019 y su contribución al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015- 2025 Meta 2 (dato POA 2019)

<b>POA 2019</b>	
<b>PROGRAMA:</b>	PROGRAMA 1 (dato POA 2019) RED VERDE URBANO RURAL
<b>Proyecto:</b>	<b>RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS</b>
<b>Meta POA 2019:</b>	Recuperar 5 quebradas con procesos de eliminación de basura y escombros o confinamiento en los tramos críticos de cada quebrada.
<b>% Avance Meta:</b>	60 %
<b>Informe ejecutivo detallado para alcanzar la meta establecida 2019</b>	<b>RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS</b> <b>Inicio de la Gestión</b> Planificación para la recuperación y rehabilitación de las quebradas San Francisco, San Antonio y Habas de Corral. <b>Ejecución</b>





	<p>Los aspectos prioritarios identificados en la gestión ambiental es mantener en calidad y cantidad los servicios ecosistémicos (la protección de fuentes de agua, el drenaje adecuado y la escorrentía, la recarga de acuíferos, protección de la biodiversidad silvestre nativa, la disminución de la vulnerabilidad frente a eventos sísmicos, la conservación del paisaje natural, la oferta de semillas de plantas medicinales, frutales y ornamentales nativas). Se interviene en las 3 quebradas pero se atiende también a 18 sectores por la contratación de la cuadrilla.</p> <p><b>Cierre de la Gestión</b></p> <p>Activar y fortalecer el empoderamiento ciudadano en relación a la protección y recuperación de las quebradas, así como el reconocimiento de sus valores y servicios ambientales. Se intervino en la recuperación de 3 quebradas San Francisco, San Antonio y Habas Corral.</p>
<b>Observaciones: en caso de no alcanzar la meta establecida</b>	La 2 quebradas que no fueron intervenidas están dentro del presupuesto participativo en el año 2020

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (fecha de corte 31 Dic. 2019)

<b>Proyecto:</b>	<b>RECUPERACIÓN INTEGRAL DE QUEBRADAS</b>
<b>% Avance Programático:</b>	60%
<b>Asignación Inicial:</b>	US\$ 23,000.00
<b>Codificado Final:</b>	US\$ 23,000.00
<b>Presupuesto Devengado:</b>	US\$ 14,853.21

Nota los informes deben tener la firma de responsabilidad, este informe debe estar escaneados juntamente con los anexos en un solo archivo en formato PDF por programa, información que deben enviar máximo hasta el día miércoles 08 de enero de 2019 16:30.

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaboración:	Jorge Espín	UA	2020/01/08	
Revisión:	Ing. Soledad Bustos	JUA	2020/01/08	

## INFORME Nº GGE-GSC-2020-015

### COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN

**FECHA:** viernes, 14 de agosto del 2020

**TEMA:** “Activaciones para educar a la ciudadanía para la reducción de desechos en el 2019”.

---

#### 1.- ANTECEDENTES

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) fue creada mediante la Ordenanza Metropolitana 0323 con fecha del 5 de octubre del 2010. Según el artículo 2 del documento menciona entre los objetivos principales de la institución:

*“e) promover la implementación de buenas prácticas ambientales, así como el aprovechamiento e industrialización de los residuos reciclables y reutilizables; y*

*f) Promover y organizar campañas de concientización y educación, congresos, seminarios, reuniones, simposios, cursos, mesas redondas, para intercambiar conocimientos y experiencias, relacionados con su ámbito de acción, a todos los involucrados en la cadena de valor.”*

Así mismo, basándose en la Resolución Nº EMGIRS-EP-DIR-2017-004-II-SOD en donde se expidió el “Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la EMGIRS-EP” señala dentro del artículo 12 en el apartado 3 correspondiente a las atribuciones de la Coordinación de Gestión Social y Comunicación la:

*“i) Coordinación de acciones macro con la Secretaría de Comunicación, Ambiente y otras empresas públicas;*

*j) Definir estrategias de comunicación interna para fomentar la cultura de los desechos, reducir, reciclar y reutilizar en la ciudadanía;”*

La Coordinación de Gestión Social y Comunicación de la EMGIRS-EP con el objetivo que educar a la ciudadanía sobre la reducción en la generación de desechos del DMQ, realizó la campaña “Tour EMGIRS” que permite a la ciudadanía observar el impacto que estos tienen en nuestra ciudad.

Por otra parte, también se desarrolló el proyecto “Guía recuperación de residuos reciclables con inclusión social”, en donde se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Ambiente y del Fondo Ambiental generado por DHL-Ecuador.

## 2.- TOUR EMGIRS

El “Tour EMGIRS” nació como respuesta a las solicitudes de instituciones para conocer los centros operativos de la EMGIRS-EP. Es una campaña permanente de “puertas abiertas”, que permite a los ciudadanos visitar: la Estación de Transferencia Norte, Relleno Sanitario, y los Centros de Educación y Gestión Ambiental, CEGAM.

De esta manera, los visitantes pudieron evidenciar la magnitud de las toneladas de residuos generadas en el Distrito Metropolitano de Quito y vivenciar la necesidad de reducir los desechos que se generan todos los días.

A continuación, el detalle de las visitas:

Fecha	Institución	Personas	Lugares visitados
07/01/2019	Universidad Central	20	Relleno Sanitario
09/01/2019	ESPAM MFL	45	Relleno Sanitario
10/01/2019	Universidad Salesiana	66	Relleno Sanitario
17/01/2019	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	25	Relleno Sanitario – ET Norte
17/01/2019	Escuela Politécnica Nacional	26	Relleno Sanitario – ETSUR -ETNORTE
18/01/2018	Universidad de las Américas	29	Relleno Sanitario - ETNORTE
22/01/2019	Universidad Tecnológica del Norte	24	Relleno Sanitario - ETNORTE
23/01/2019	Colegio Alemán	13	Relleno Sanitario – ETNORTE – CEGAM
29/01/2019	Universidad SEK	45	Relleno Sanitario
31/01/2019	ESPAM - MFL	44	Relleno Sanitario



9/4/2019	Colegio San Francisco Javier (Pasto, Colombia)	106	Relleno Sanitario
	Universidad de las Américas	5	ETNORTE - Relleno Sanitario
23/4/2019	Colegio Ludoteca	50	ETNORTE – Relleno Sanitario
26/4/2019	Escuela Politécnica Nacional	10	ETNORTE – Relleno Sanitario
6/5/19	Universidad Salesiana	35	ETNORTE – Relleno Sanitario
9/5/19	Universidad Central	30	Relleno Sanitario
13/5/19	Universidad Central	55	ETNORTE
13/5/19	Universidad Central	26	ETNORTE – Relleno Sanitario - CEGAM
23/5/19	Universidad Católica	31	ETNOTE – Relleno Sanitario
17/6/19	Universidad Politécnica Nacional	18	ET NORTE – CEGAM – Relleno Sanitario
20/6/19	Escuela Politécnica Nacional	56	ET NORTE – CEGAM – Relleno Sanitario
2/7/19	Instituto de Colorado	17	Relleno Sanitario
8/7/19	ESPE	14	ET NORTE – Relleno Sanitario
9/7/19	FLACSO	5	ET NORTE – Relleno Sanitario
10/7/19	UTE	17	ET NORTE – Relleno Sanitario
12/7/19	UDLA	27	ET NORTE – Relleno Sanitario

22/7/19	PUCE	10	Relleno Sanitario
1/8/19	Universidad Vargas Torres (Esmeraldas)	37	Relleno Sanitario
5/8/19	NHB Protectores del ambiente	7	ETNORTE – Relleno Sanitario - CEGAM
22/8/19	Vaca Ortíz	3	ETNORTE – Relleno Sanitario - CEGAM
23/8/19	NHB Protectores del ambiente	6	CEGAM – ETNORTE – Relleno Sanitario
23/8/19	Instituto tecnológico Internacional	15	ETNORTE – ETSUR – Relleno Sanitario
29/8/19	CETRAEMGIRS	6	ETNORTE – Relleno Sanitario
3/9/19	FLACSO	3	ETNORTE - CEGAM
31/8/19	NHB Protectores del ambiente	19	CEGAM – ETNORTE – Relleno Sanitario
9/9/19	Zoológico de Guayllabamba	15	CEGAM – ETNORTE – Relleno Sanitario
13/9/19	Milton Rosero	3	ETNORTE – Relleno Sanitario – ETSUR
16/9/19	TOUR ESPE	15	Relleno sanitario
27/9/2019	Colegio Saint Patrick	23	Relleno Sanitario
26/10/2019	Colegio Sabay	16	Relleno sanitario – ETNORTE
14/11/2019	Universidad Central del Ecuador	25	Relleno Sanitario – ET NORTE - CEGAM
15/11/2019	Universidad San Francisco	18	ET Norte – CEGAM La Delicia

21/11/2019	Universidad Central del Ecuador	30	ET Norte – Relleno Sanitario
22/11/2019	ESPE	13	Relleno Sanitario
22/11/2019	Universidad San Francisco	18	Relleno Sanitario
28/11/2019	Colegio Surcos	16	ET NORTE – Relleno Sanitario
16/12/2019	Universidad Politécnica Nacional	10	Relleno Sanitario – ET NORTE – CEGAM Tumbaco

### 3.- GUÍA DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES CON INCLUSIÓN SOCIAL

La EMGIRS-EP trabajó con la Secretaría de Ambiente y el Fondo Ambiental de DHL-Ecuador en la “Guía de recuperación de residuos reciclables con inclusión social” con el objetivo de lograr que, de manera simple y comprometida, la comunidad participe en el “Proyecto Quito Libre de Basura”, apoyando a recicladores de base y mejorando el ambiente de nuestra ciudad. El proyecto fue liderado desde la EMGIRS-EP por el Ing. Thorben Knust.

Colaboradores principales	Responsabilidades
Secretaría de Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del contenido</li> <li>• Colaboración en la difusión</li> </ul>
Fondo Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutor y supervisor del uso adecuado de los fondos entregados por DHL</li> </ul>
Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y asesoramiento del proyecto</li> <li>• Levantamiento de información de los generadores</li> <li>• Análisis del levantamiento</li> <li>• Planificación de capacitaciones y reuniones virtuales con generadores e otros</li> </ul>
Colaboradores financieras	Responsabilidades
DHL-Ecuador	Financiamiento de los componentes digitales para el monitoreo y seguimiento.



Las acciones realizadas en este proyecto fueron:

- Elaboración de una guía de recuperación de residuos reciclables con inclusión social que está en revisión interna (EMGIRS y SA) para la aprobación por la SECOM.
- Adicionalmente se ha levantado 1.700 USD (DHL) para la elaboración de una un registro y plataforma digital de la “Guía” para un mejor seguimiento y control de los de los generadores al futuro.

El proyecto consiguió los siguientes resultados:

GENERADORES DE RESIDUOS	TIPO DE GENERADOR	Nº DE FAMILIAS
Conjunto ITZEL	Multifamiliar	31
Conjunto habitacional Albert Einstein	Multifamiliar	64
Edificio Silvia 1 - Quito Norte	Multifamiliar	3
ALCED	Comercio	S/D
ARCADOR	Industria	S/D
Barrio Los Almendros	Barrio	115
Calle Imbabura entre Olmedo y Mejía	Otro	S/D
Centro Comercial Granados Plaza	Comercio	S/D
Centro Comercial Quicentro Shopping	Comercio	S/D
Comercio	Barrio	20
Condominio Privado Villa Andaluz	Multifamiliar	93
Condominios José Peralta	Multifamiliar	15
Condominios Los Andes	Multifamiliar	78
Conjunto "El Escorial"	Multifamiliar	26
Conjunto Denia	Multifamiliar	32
Conjunto Habitacional Balcón Metropolitano	Otro	S/D
Conjunto Habitacional Cinco de la Cooperativa Alianza Solidaria	Multifamiliar	78
Conjunto Habitacional Kazu II	Multifamiliar	42
Conjunto Habitacional La Estancia	Multifamiliar	9
Conjunto Habitacional San Pedro Claver Bloques del J15-J20	Multifamiliar	60
Conjunto Jardines de la Gasca	Multifamiliar	15
Conjunto Pablo Huras Barrio Barahona La Magdalena	Multifamiliar	100
Conjunto Privado Bellinzona. Tumbaco	Multifamiliar	34

Conjunto Residencial Villa Juliana	Multifamiliar	16
Denial	Multifamiliar	10
Edificio Atlantida	Multifamiliar	180
Edificio Lotus en Barrio Bellavista	Multifamiliar	9
Edificio Vértice	Multifamiliar	38
Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Institución	S/D
GAD Lago Agrio	Barrio	80000
González Suárez- Edificio "El Escorial"	Multifamiliar	26
La Florencia	Multifamiliar	100
Óscar Patricio Ruiz Lalla	Barrio	20
Secretaría de Ambiente	Institución	S/D
Solidaridad Quitumbe El Jardín	Multifamiliar	110
TIRRENA	Multifamiliar	100
Urbanización Valle 1	Multifamiliar	224
Urbanización Valle1	Multifamiliar	71
Urbanización Balcón del Norte	Multifamiliar	300
Centro Médico Rogozhin	Comercio	S/D

#### 4.- CONCLUSIONES

La EMGIRS-EP tuvo la oportunidad de trabajar en la reducción de desechos en el DMQ mediante las campañas mencionadas en el presente informe. En total se realizaron 47 "Tour EMGIRS-EP", con un alcance de 1157 ciudadanos que tuvieron la oportunidad de conocer nuestras instalaciones y gestión técnica de residuos. Por otra parte, el desarrollo de la Guía permitió que 40 generadores puedan participar del proyecto, entre ellos 27 multifamiliares que permitirán reducir los desechos en sus barrios.

El trabajo realizado por la EMGIRS permitió apoyar en la difusión a la ciudadanía sobre la reducción de desechos que beneficiará también a las labores realizadas por EMASEO y la Secretaría de Ambiente, manteniendo la responsabilidad por educar a los quiteños en la responsabilidad del manejo de residuos.

#### 5.- REGISTRO FOTOGRÁFICO

##### TOUR EMGIRS



**Guía de recuperación de residuos reciclables con inclusión social**



Firmado electrónicamente por:  
**YOLANDA KARINA  
PALOMINO  
GONZALEZ**

**Mgs. Karina Palomino**  
**Coordinadora de Gestión Social y Comunicación**



**MEMORANDO No. 273-CGT-2020**

Quito DM, 14 de septiembre de 2020

**PARA:** Econ. Verónica Quintero  
**COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

**DE:** Ing. Giovanni Chiluzza  
**COORDINADOR GENERAL TÉCNICO**

**ASUNTO:** Cumplimiento de sugerencias ciudadanas 2018 – Rendición de Cuentas 2019: "Fomentar en la ciudadanía que no boten desechos" y "Capacitar a la comunidad para tener autogestión en el manejo de residuos"

En atención a la solicitud de información relacionada con el "Cumplimiento de las sugerencias ciudadanas del año 2018 implementadas en la gestión institucional del año 2019", en el marco del proceso de Rendición de Cuentas del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito del ejercicio fiscal 2019, cúmpleme informar que durante el año 2019 se realizaron las siguientes actividades orientadas a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, el empoderamiento del espacio público y su corresponsabilidad sobre el cuidado de la ciudad:

- Organización de asambleas barriales para la planificación y ejecución de mega mingas con la participación activa de los moradores de los barrios intervenidos.
- Socializaciones "puerta a puerta" y perifoneo.
- Participación de EMASEO EP en ferias y eventos.
- Comunicados en el portal web institucional y redes sociales.
- Participación en la iniciativa "Municipio Móvil"
- Brigadas de reciclaje
- Atención de requerimientos ciudadanos en las Administraciones Zonales: La Delicia, Eloy Alfaro y los Chillos.
- Organización de asambleas de comerciantes para la planificación y ejecución de mingas en mercados.

Atentamente,

  
Ing. Giovanni Chiluzza  
**COORDINADOR GENERAL TÉCNICO**

CGPE 9:23  
15 SEP 2020  
E. Gabriela R.

ACCIÓN	RESPONSABLE	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Ing. Byron Loachamin	SDPG	14/09/2020	